

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 013

Fecha: 24 de julio de 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
253684089001 2018 00066 00	PERTENENCIA	MARÍA LILA GUZMÁN DE CABALLERO	ALBA ROSA FARFÁN Y OTROS	23-Jul-20	NO ACEPTA PEDIMENTO Y REQUIERE DEMANDANTE	LETRA
253684089001 2018 00080 00	EJECUTIVO SINGULAR	ADRIANA PULECIO RODRÍGUEZ	MARTA LUCÍA ROJAS ROMERO	23-Jul-20	ESTARSE A LO RESUELTO Y OTROS	LETRA
253684089001 2019 00026 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA CUENCA DE RAMÍREZ	23-Jul-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y REQUIERE DEMANDADA	LETRA
253684089001 2019 00029 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOAN MANUEL ÁLVAREZ CRUZ	23-Jul-20	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, APRUEBA COSTAS Y ORDENA NOTIFICACIÓN	SECRETARIA
253684089001 2019 00046 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GEOVANNY LOZANO DELGADILLO	23-Jul-20	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	SECRETARIA
253684089001 2019 00066 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SANDRA MILENA GONZÁLEZ RIAÑO	JESÚS ALBERTO TOBON MERCADO	23-Jul-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	LETRA
253684089001 2019 00094 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ELIZABETH DIAZ FANDIÑO	23-Jul-20	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, APRUEBA COSTAS Y REQUIERE DEMANDADA	LETRA
253684089001 2019 00095 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EDGAR ALFONSO SÁNCHEZ BERMÚDEZ	23-Jul-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	LETRA
253684089001 2020 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARÍA NANCY CONTENTO AMORTEGUI	23-Jul-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	OFICIOS
253684089001 2020 00024 00	PERTENENCIA	EDILFONSO PORRAS HUERTAS Y OTRO	H. DE ROBERTO ROMERO GAITÁN Y OTROS	23-Jul-20	INADMITE DEMANDA	TÉRMINOS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN LA FECHA 24 de julio de 2020 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria